

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:
Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Calle de San Bartolomé n.º 17

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault.)
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.ª—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

SÓLLER (Baleares.)

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

UN SECRETO

Viajaban seis en un vagón del ferro-carril de Londres á Southampton: cinco ingleses y un francés.

Era este muy expansivo y logró pronto el deshelo de sus compañeros de viaje.

Habló naturalmente de las mujeres, de su fidelidad, ó por mejor decir, de su infidelidad, y pretendió que se daban tantos tijeretazos al contrato en Inglaterra como en Francia, sólo que en Inglaterra guardaban el secreto, no se pregonaban las cosas ni se publicaban en las gaceticillas.

Protestaron los ingleses.

Pero no todos, sin embargo. Uno de ellos, el que estaba sentado en un rincón, permaneciendo apartado y sin abrir la boca, hizo un movimiento de impaciencia que se tradujo por sonrisa sardónica, acompañada de un levantamiento de hombros, lo cual visto por uno de los viajeros, motivó la siguiente pregunta á quemarropa:

—Caballero, ¿no es usted de nuestra opinión?

—No del todo—contestó el otro;—y si desea usted saber el por qué, quizá pudiera satisfacer su curiosidad.

—¡Que hable! ¡que hable!—gritaron todos.

—El señor tiene razón—empezó por decir el interpelado, señalando con la cabeza y con la vista al francés—ó por lo menos no está equivocado del todo. Para probárselo á ustedes, voy á referir un buen adulterio á la inglesa, y que ha quedado en el secreto, aunque la justicia castigó á uno de los culpables.

No tendrán ustedes inconveniente en que suprima los nombres y me concrete á los hechos.

Como frecuentemente acontece, una carta anónima—escrita sin duda por algún pretendiente maltrecho—informó al marido que su mujer le engañaba con un caballero jóven, todo lo guapo y bien quisto en el gran mundo, que el pobre marido era de feo y de poco simpático á la sociedad, en la que vivía apartado. Solo que ese oso, ese salvaje, sorprendió una noche á una jóven, casi una niña, huérfana, sola, en el momento en que sin tener ya un pedazo de pan, é ignorando quizá lo que era prostituirse, ó prefiriendo la muerte á la deshonra, iba á arrojarse al Támesis.

El hombre—el oso si ustedes quieren—la impidió llevar á cabo su fatal pro-

pósito, la sermoné, la reconfortó, se la llevó con él jurando respetarla...

Y la respetó.

Al poco tiempo se casó con ella.

Agradecida, consintió de buen grado á la unión, y juró fidelidad.

Quebrantó su juramento al año.

Ya he dicho á ustedes que el marido lo supo por un anónimo. El autor de la carta indicaba también los días, el sitio y la hora en que la mujer y el amante se veían.

A los dos días salió la mujer, pretextando ir de compras.

El marido la siguió á distancia; la vió entrar en una casita situada á la orilla del río.

Aguardó un poco.

Después, dando un fuerte empujón con el hombro—tenía contextura de atleta—derribó la puertecilla y penetró en la habitación.

Sorprendió á los dos amantes «en plática criminal», según decimos, y (dirigiéndose al francés) en flagrante delito, según ustedes dicen; y después de haberle dicho á su mujer: «Estás prevenida», la metió un balazo en la cabeza; después al amante: «Podría martarle como acabo de hacerlo con su cómplice, y lo haré tarde ó temprano, de fijo, se lo juro, si usted, como caballero, no aleja la deshonra de esa desgraciada, y de mí el ridículo; y eso culpándose de esta muerte, es decir, constituyéndose prisionero y declarando que atrajo usted á mi mujer á esta casa por engaño, y que no pudiendo lograr sus fines, ciego de ira, la arrebató usted la existencia.»

—Eso es!—dijo el francés con acento burlesco.

—¡Antony, última escena; se me resistía, y la asesinó: antiguo!

—Antiguo ó no—repuso el otro,—el amante fué juzgado, condenado y ejecutado; el marido se dió de puñaladas.

—¡Usted dispense, dispense usted!—exclamó el francés con aire zumbón:—

¿pero cómo se llegó á saber lo que usted acaba de referirnos, habiéndose quitado de en medio los tres actores del drama?

—Porque el marido fué recogido ensangrentado y sin sentido y llevado al hospital, en el que estuvo tres meses luchando entre la vida y la muerte, saliendo victorioso de la pelea.

—Y entonces fué cuando reveló el secreto.

—No señores. A los treinta años, para que hubiera prescripción legal y moral. Entonces tenía yo veintisiete años, hoy cuento cincuenta y siete cumplidos; ya ven ustedes que me encuentro dentro de lo preceptuado por la ley.

Por eso he tomado la palabra.

Esta última declaración dejó helado al auditorio.

La frialdad duró poco, felizmente. Habían llegado á Southampton.

G. GRISSIER.

SUSPIR.

T'estim, deya m'estimada

Una de les nits d'estiu.

En que d'estrelles brufada,

L'auba eternament sonriu.

T'estim; y ple de bonança

Al cel signava son dit.

Hont l'estel de l'esperança

Brillava dins l'Infinit.

Mentres ab ma blanca, ayrosa,

De sos rossos cabells d'ór.

Arrancava bella rosa

Ofrena de cast amor.

Y just gotes de rosada

Que alegran als romanins,

¡Ay! brillava sa mirada

Germana dels xerafins.

«Veus, (ma digné) aquesta rosa

Pura y blanca com la neu,

Puis com ella pura, hermosa,

Sempre será l'amor meu.»

«Si may de mi t'olvidasses,

O fos fals lo teu amor,

Y pel cementiri passes,

Podrás resar sens temor.»

Dues perles crestallines

Rodavan plenes d'amor,

Per ses galtes purpurines

Qu'etsavan lo meu cor.

Y á poch á poch s'apagava,

De l'auba l'hermós estel.

Puis lo dia ja esqueixava

De la nit lo negre vel.

Roda el temps y muda el dia

¡Ay, quins trastorns he passats!

La que tant deya'm volia

Dins l'olvit ja m'ha dexat.

Adeu esperanças belles

De m'alegra jovintud.

¡Flayros ramell de poncelles

Que lo meu cor ha perdut!

Ja res me resta en la vida

Que á mon cor doni consol;

Puis ma pena sensa mida

Sols ma reserva etern dol.

Adeu, Com ofrena santa

Sent que s'acosta la mort,

La seua fredor que espanta

A mi m'umpleix de conhort.

¡Tant y tant que l'estimava!

Jo per ella hauria dat

Los tresors de la mar blava,

Ma vida y felicitat.

Y encara volta'n torn d'ella

Lo meu darrer pensament

¡Ay, nina! ¡Perque ets tan bella

Si tens el cor tan dolent?

Mes no; que tu sempre ets bona,

¡Que hi fa, si l'esprit pateix!

Mon ferit cor te perdona

Que'l mates, y et beneyix.

R. MARTORELL BENASSAR.

A LA INSPIRADA POETISA

DOÑA MARCELINA MORAGUES.

¿Qué quieres que te cante,

Esclarecida amiga,

Si mis humildes cantos

Te moverán á risa?

¿Si no tengo de Homero

La trompa peregrina

Con que ensalzar los hechos

Que admiración me inspiran?

¿Ni del cantor de Laura

La armoniosa lira

De dó arrancar acentos,

De tierna melodía,

Qué halaguen dulcemente

Tu alma de poetisa

Vertiendo en tus oídos

Raudales de armonía?

¿Que quieres, pues, que cante

Si el estro no me inspira?

Ardiere, en mi, tan solo

Una eléctrica chispa

Del fuego que en tu mente

Resplandeciente brilla.

Y entonces, yo, pulsando

La diamantina citara,

Lõara las proezas

Del héroe que, en la lidia,

Por vengar á su patria

Desprecia amor y vida.

Cantara los afanes,

Las amorosas cuitas

De virginal doncella

Que por su bien suspira;

Los agudos pesares

Que al aura fugitiva

Confia, en la pradera,

La tórtola afiigida;

Los bienes celebrara

De mi patria querida,

Su cielo trasparente,

Sus fértiles campiñas,

Sus flores aromosas,

Sus fuentes cristalinas,

Sus brisas apacibles,

Sus seductoras ninfas.

Mas ¡ay! que en vano anhela

Mi ardiente fantasia

Volar á las regiones,

Trepár á la alta cima

Donde tiene su sólio

La escelsa poesia;

¿Qué puede mi deseo

Si el saber no le guía?

Tú que, inspirada, sabes

Arrancar de tu lira

Arrobadores sonos

De mágica armonía.

Canta, si, que tu canto

Sutil en mi alma infiltra

Desdões misteriosos

De inconcebible dicha.

Canta, si, y tus acentos

Dulcísimos despidan

Del genio los destellos

Que férvidos te animan.

Del lauro la corona

Tu blanca frente ciña,

Pues que intrépida sabes

Subir, con energía,

Del florido Parnaso

A la elevada cima.

Mas deja que yo á solas

Lamente mis desdichas.

Pues ya sin ilusiones

Mi corazon; marchita!

La flor de mi esperanza;

Temblososa, indecisa

Mi mano, solo acierta

A arrancar de la lira

Sonidos melancólicos

Que el corazon contrastan.

V. MORA.

FOLLETÍN

DETRAS DE LA CALAVERA

Y dió tres golpes en la puerta, que debían avisar á la erizada para que bajase á abrir.

El infeliz jóven retrocedió, sin saber si había oído mal, pues recordaba la palabra «desinteresado» pronunciada por D. Antonio cuando le hablaba de su fortuna al pedirle la mano de Valeria.

Mientras duró la estupefacción de aquél, la criada abrió la puerta.

—¡Buenas noches!—le dijo D. Antonio, desapareciendo de su presencia.

Juan sintió en su interior algo, como si una mano de hierro le estrujase el corazón y rompió á llorar.

VI

Cuando llegó á su casa halló al pobre Tomás Perez en un estado lamentable, que hacía temer por su vida.

CAPÍTULO XVI

Después de la boda, y después de la herchata.

I

—Ya no te casas con Juan Perez... está arruinado, y necesita pulsar á mu-

chos enfermos para reconstruir su fortuna.

Con estas palabras saludó el tutor á su pupila aquella noche fatal, mientras el interesado lloraba á la puerta de su casa.

Debemos decir, en honor de la verdad, que aun cuando Valeria no amaba á Juan, al enterarse por su tutor de los detalles de una ruina tan imprevista, sintió angustiado el pecho, y derramó amargas lágrimas, mientras D. Antonio, ya en el lecho, tomaba una horchata de almendras, para conciliar el sueño.

Valeria, desde aquel momento, dió nuevamente entrada en su corazón á la esperanza de unirse á Pablo, á quien no había vuelto á ver.

Para hacerse sabedor de lo que pasaba, quiso valerse de una amiga; pero ésta á su vez la dijo:

—¿Aún estamos ahí? Yo creí que sabrías la partida de Pablo.

—¡Su partida!—exclamó Valeria palideciendo.

—Sí; no pienses en él: hace tres semanas que Pablo ha marchado á Roma... y se cuentan cosas atroces de la vida que hacen allí los artistas... Por lo tanto te aconsejo que le reces un padre nuestro, como si se hubiera muerto, y... á otro.

«Aquella amiga daba, en verdad, buenos consejos, que Valeria debía aprovechar para su tranquilidad.

II

El corazón humano está siempre propicio á asirse del primer consuelo que se le presenta cuando sufre, lo mismo que se ase el naufrago de la primer tabla que encuentra á mano. Si esto no estuviera tan sabiamente dispuesto, causaría el dolor todos los días, á cada minuto, más víctimas que una batalla de Napoleón.

Valeria, al pronto, creyó que aquel partido extremo adoptado por su amante, sin hacerse cargo de que los desesperados buscan la soledad, y que en la Ciudad Santa, á falta de edificios, consules y emperadores, hay unas lindas transtiverinas, capaces de reconciliar con el amor al hombre menos impresionable.

Poco á poco fué convenciéndose de que la constancia en amor es como el mercurio encerrado en un tubo de cristal, que sube ó baja segun el estado de la atmósfera.

El recuerdo de los amantes que han perdido la fidelidad con la vida, vá pasando al lugar de las cosas prehistóricas,

y esto es un bien en el siglo del fósforo y de la dinamita.

Ella misma fué sintiendo en su interior que se estendía un velo; entre los objetos presentes y los pasados velo consolador que tejen con sus delicados dedos las hadas del olvido, tan amigas del reposo de la humanidad. La figura de Pablo iba borrándose de aquel velo, hasta que desapareció del todo.

Aquel día Valeria se miró al espejo, encontrándose más fresca, más lozana, más bella que en épocas anteriores, al mismo tiempo que en su corazón había más alegría, y más calma en su espíritu.

Esto coincidió con la presencia de un jóven bello y elegante, á quien hacia dos dias encontraba con frecuencia delante de sus balcones: pasaba por la calle lo ménos cuatro veces, entre las diez de la mañana y las seis de la tarde, y siempre la miraba sonriéndose: Valeria no tenía más remedio que ponerse colorada como aconseja la práctica en tales casos.

Ya era mucha casualidad que aquel jóven pasara cuatro veces al dia por la misma calle, y esto ya merecía el nombre de galanteo.

Valeria no lo llevaba á mal; pero á

veces, al acordarse de D. Antonio, fruncía el entrecejo; no servía de nada que ella se enamorase si al mismo tiempo no se enamoraba también el tutor del mismo sugeto.

La jóven estaba en el mismo caso de esos gatos cazadores, á quienes los amos quitan los ratones con las tenazas de la cocina, despues que los han cogido, para que no les hagan daño y no se arrastonen.

Antes de prendarse de un muchacho que la galantease, debía decir á su tutor: «¿Le parece á Vd. bien que me enamore de ese hombre?»—Lo demás era perder el tiempo y el reposo, puesto que D. Antonio representaba para ella el voto de censura que tanto temen los Gobiernos.

Esto era lo legal, ya que no lo justo; pero el corazón de los enamorados anda reñido siempre con la lógica.

III

El galanteo del mozo fué formalizándose, hasta el extremo de remitirla una declaración formal, por medio de la criada, que no tuvo inconveniente de encargarse de una carta que iba franqueada con dos duros.

Enrique Losada, que este era el nombre del amante, despues de declararse, hermanado el laconismo con la pasión

Editorial.

LA COMPAÑIA DE NAVEGACION

En las oficinas de la Sociedad, calle de la Luna núm. 12, se reunió la *Compañía de Navegación de Sóller* en Junta General, en la tarde del domingo último, al objeto de dar cuenta á los señores accionistas del resultado del primer ejercicio social, cerrado en fin de Junio último. Seleccionada fué la concurrencia, compuesta de unas cincuenta personas con representación de más de ciento veinte acciones de la Compañía.

Se dió lectura á la Memoria, balance y distribución acordada de las 20.886'19 pesetas á que ascienden en total los beneficios de la Asociación, y cuyos documentos publicamos, copiándolos íntegramente, á fin de que lleguen á noticia de los interesados ausentes, toda vez que se acordó no repartirlos impresos este año. Dicen así:

«SEÑORES:

Al daros cuenta del primer Balance de esta Compañía de Navegación cerrado en 30 de Junio último, cumplimos con un grato deber reglamentario.

Si al juzgar nuestra primera campaña se atendiera únicamente á sus resultados, prescindiendo de las circunstancias que han concurrido á la misma, los resultados que hoy os ofrecemos podríamos considerarles insuficientes á nuestros fines; más si se tienen en consideración las dificultades propias de una empresa que nace, á más de las circunstancias especiales y extraordinarias que han afectado nuestro primer Balance, entendemos que los resultados son satisfactorios. Apreciando, pues, nuestro primer ejercicio bajo este punto de vista nos debemos felicitar de haber cooperado á la realización de esta empresa, pues si bien su parte numérica no corresponde en absoluto á nuestros deseos y aspiraciones, la perspectiva comercial que nos indica este primer ejercicio es altamente satisfactoria.

Aparte de las contrariedades que halló al formarse nuestra empresa, las que indudablemente no han dejado de afectarle en su marcha, desde el 1.º de Junio de 1892, que empezó á navegar nuestro vapor, hasta el 30 de Junio de 1893 que fine nuestro primer ejercicio, ha sido un tiempo verdaderamente anómalo para las compañías de navegación mallorquinas. La ruda competencia de las empresas palmesanas nacida y sostenida precisamente en los meses de mayor tráfico, han producido honda mella á nuestra línea cual lo prueban las siguientes cifras estadísticas.

Los sobornos de quince viajes redondos entre Sóller y Barcelona de los tiempos de competencia, ascienden á pesetas 2.020'70, mientras que en igual número de viajes, desde que cesó la competencia citada, los sobornos suman pesetas 1.477'52—7.456'82 de diferencia.

Las medidas sanitarias que ha sufrido nuestro vapor en dos períodos distintos, que á no dudarlo paralizan el movi-

miento de pasajeros, también nos ha perjudicado, viniendo á complementar el año calamitoso que reseñamos la reciente y encarnizada competencia de las empresas Mallorquinas, la que por su índole debe preocuparnos seriamente, pues, dadas las causas en que se inspira, es de temer una competencia desastrosa y duradera.

El mercado de Ciudadela en los meses de Junio y Julio de 1892, produjo pesetas 9.114'21 y en iguales meses del año presente, que sufre los efectos de la competencia Mallorquina, solamente ha producido ptas. 6.918'19—ptas. 2.196'02 de diferencia.

Al señalar las contrariedades sufridas durante el presente año, es también deber nuestro mencionar los fletamentos ventajosos que nos han favorecido, pero como las ventajas que representan dichos fletamentos no equivalen á las pérdidas sufridas por los conceptos indicados, no se desvirtúa la opinión que hemos emitido juzgando el Balance que nos ocupa.

Por otra parte, es bien notorio el desarrollo que lentamente vá adquiriendo el mercado de Sóller con relación al de Barcelona, confirmado por las cifras á continuación. Durante los meses de Junio y Julio de 1892, en los viajes redondos entre Sóller y Barcelona el «León de Oro» recaudó ptas. 12.442'98, mientras que en los mismos meses del año actual y los mismo viajes, los sobornos suman ptas. 12.781'26—ptas. 337'23 de diferencia.

Hemos de considerar, también que la fruta, que es factor importante de nuestra exportación, este año no se ha extraído debido á la falta de esta cosecha, pudiéndose decir que la exportación en el presente año se ha limitado á tejidos, calzado, pequeñas cantidades de cemento y algunas partidas de corteza, pues la naranja que se ha exportado debemos considerar que ha sido con carácter de ensayo. La importación que al principio fué limitadísima, vá reaccionando lentamente á medida que nuevas fábricas aumentan nuestra industria, y que nuestro comercio vá tomando nuevos derroteros y busca ventajas en el mercado Barcelonés.

Basados, pues, en las razones expuestas, lejos de creer que este año ha sido el mejor para nuestra empresa, cual se ha querido suponer, esperamos aumento de tráfico en las campañas sucesivas, y mejores resultados numéricos, de consiguiente, de los que hoy os podemos ofrecer.

El ensayo que se ha hecho exportando la naranja á granel en nuestro Vapor, aumenta nuestra esperanza y nos ha hecho concebir la idea de explotar un nuevo mercado: Certe, cuya línea la consideramos de porvenir para nuestra empresa.

No debemos terminar sin dedicar un cariñoso y sentido recuerdo al que fué nuestro dignísimo y decidido compañero D. Amador Canals, cuya muerte, sentida de todos, le sorprendió en la flor de su edad. Descanse en paz el alma del finado y que Dios corresponda á sus bondades.

Reparto de los Beneficios

1892 Á 1893

Beneficios total.	Ptas.	20.886'19
5 p. 100 de amortización sobre ptas. 221.532'62 por coste del vapor.		11.706'63
5 p. 100 de amortización sobre ptas. 23.313'25 de Gastos de Instalación.		1.165'66
8 p. 100 para la Junta de Gobierno sobre ptas. 8.543'50 importe de beneficios líquidos.		691'51
Fondo de reserva.		7.460'00
Sobrante para el año próximo.		492'39
IGUAL.	Ptas.	20.886'19

Sóller 30 Junio de 1893.

No estábamos equivocados, al asegurar en el penúltimo número de este semanario que los beneficios del primer balance de la *Compañía de Navegación de Sóller* superan á los que muchos esperaban; oída la opinión, despues de conocidas las cifras que acabamos de publicar, quedó confirmado nuestro aserto.

Dichos beneficios, resultado de la progresión ascendente del movimiento comercial de Sóller, que arranca ya del primer viaje del *Nily*, prueban con toda evidencia que la idea de implantar en esta un servicio de vapor no era descabellada, sino que, todo lo contrario, exis-

te en tal servicio, por su índole especial puramente patriótico, al parecer, algo de lucro que le hace doblemente útil y asegura su larga vida.

El SÓLLER tiene una particular satisfacción en poder consignar (conocidos los beneficios obtenidos por la *Compañía de Navegación de Sóller*) que ha sido en extremo lisonjero el éxito con que—ha venido á coronar el tiempo sus cálculos y sus patrióticas iniciativas, y que, como consecuencia lógica de este feliz resultado, su fú en un *mas allá* es cada día mayor.

Sección Científica

LA RESPIRACION ANORMAL

Un célebre doctor alemán dice que ni el hombre ni las bestias respiran normalmente por la boca, y que la nariz es la única vía natural para la respiración y la inspiración.

Cuando respiramos por la nariz, el aire exterior, que por lo general está frío, seco é impuro, se calienta, se mezcla con vapor de agua y se purifica lo suficiente antes de llegar al pulmón para no hacer daño. Al mismo tiempo, cuando el aire pasa por el órgano del olfato, notamos la presencia de la mezcla é impurezas que contiene, y así podemos alejarnos del lugar en que el aire es perjudicial, en que la atmósfera está cargada de substancias nocivas, ó cuando menos, podemos advertir el mal para tratar de corregirlo. Además, solo en la nariz se encuentran los medios naturales que pueden impedir la entrada de las substancias nocivas á los órganos respiratorios internos (la laringe y los pulmones), y detener de este modo el ingreso del cuerpo hostil el humo, la humedad irritante, el polvo, etc.), además de detener al que ha recorrido ya una parte del camino. Esto se hace por medio del llamado reflujo nasal de la respiración, y de él forma parte el estornudo.

Si respiramos por la boca, el aire no se calienta ni se humedece lo suficiente y llega á la laringe, á los tubos respiratorios y á los pulmones, cargado de mezclas perjudiciales de polvo de origen mineral, vegetal y animal añadidas á muchos gases nocivos. El ronquido es uno de los menores males que produce la respiración hecha por la boca.

La hinchazon y resquebramiento de los labios, la mala condición de los dientes frontales y la carie de las muelas; la pérdida del sentido del olfato, la inamación frecuente de la garganta, de la laringe y de los pulmones, se debe muchas veces á la mala costumbre de respirar por la boca. En los niños que tienen la cara muy pálida y el aspecto débil, esto puede atribuirse con poca frecuencia á la misma causa, así como también el tartamudeo. Si el catarro es tan perjudicial á los niños de pecho, es porque, tapándoles la nariz, no les deja mamar.

Cuando un niño ó una persona mayor empieza á respirar por la boca es casi siempre por alguna enfermedad de la nariz. Nadie deja voluntariamente de respirar por este órgano, que es el único natural, repetimos, para hacerlo por la boca. Si una persona sana se tapa la nariz, y está durante cinco minutos respirando por la boca, veremos que ésta pronto se le seca y que le es casi imposible continuar. Los que al dormir roncan es porque no pueden respirar por la nariz, ya sea que la tengan tapada, ó ya que no se lo permita la postura que han adoptado en la cama.

Por esto es que las enfermedades de la nariz no deben descuidarse nunca. En algunas partes éstas son muy frecuentes á causa del clima. En esos puntos debe tenerse cuidado de lavarse la

nariz todas las mañanas con una débil solución de sal común ó de subnitrito de bismuto en agua. Esto se hace con una jeringa nasal ó aspirando la solución por la nariz desde un vaso ordinario y echándolo por la boca. Cualquiera de estos dos remedios son tan eficaces é inofensivos como baratos.

Conocimientos útiles

Nuevo invento.

Mr. Edison trata de transmitir los sonidos por el agua. El invento de Edison parece consistir en un aparato muy sencillo, por medio del cual los capitanes de barco podrán comunicarse en alta mar á siete millas de distancia por lo menos, sirviéndose pura y exclusivamente del agua del mar como conductor del sonido. El aparato, muy fácil de manejar, se colocará en el camarote del capitán. Consiste en un silbato de vapor en comunicación con la máquina y al cual se imprime movimiento haciendo girar una llavecita. El sonido se transmite por el agua con la ayuda de un conductor eléctrico que comunica con una trompetilla acústica fijada en el casco del buque, bajo la anilla de flotación. El silbido determinado por el capitán del buque se propaga de onda en onda con una rapidéz extraordinaria. Cuando la onda portadora del sonido llega á chocar con la trompetilla acústica del buque al cual va destinado, se pone en movimiento un timbre eléctrico colocado en el camarote del capitán. Este mismo ó un empleado cualquiera puede entonces recibir el mensaje por medio de un aparato eléctrico y dar la oportuna contestación. Este nuevo descubrimiento será de grande utilidad no sólo para comunicarse de una embarcación á otra y prevenir los choques y abordajes, sino también porque permitirá á los buques que se encuentren en apuro hacer conocer el peligro que corren y la situación exacta en que se hallan.

Carne siempre fresca.

Conocido es ya el procedimiento que se emplea para conservar carnes por medio del frío; pero tiene el grave inconveniente de que en cuanto las carnes salen de las cámaras frigoríficas deben ser consumidas, sopena de que á las pocas horas haya que tirarlas, por la rapidéz con que sobreviene la putrefacción.

La fabricación del ácido carbónico líquido obvia esas dificultades. Ahora se vende el ácido carbónico por litros en botellas de acero semejantes á las del agua de seltz. Las carnes que se dejan en sitio lleno de ácido carbónico gaseoso bajo la presión de dos ó tres atmósferas se hallan al abrigo de fermentaciones, porque la oxidación no puede producirse, y los microbios de la putrefacción no encuentran medio de desarrollarse. De forma que el ácido carbónico sustituye al oxígeno, y la carne permanece intacta, fresca y susceptible de conservarse por tiempo indefinido.

El ingeniero austriaco que preconiza esta invención, emplea cilindros de tela de acero muy delgados y ligeros que pueden contener cien kilos de carne. Cada uno de estos cilindros se halla cerrado por un tapón metálico provisto de manómetro. La carne, luego de extraída de los cilindros, puede conservarse en las carnicerías en buen estado, de cuatro á cinco días, lo cual no sucede con la carne procedente de las cámaras frigoríficas, donde se reblandece y se pasa en demasía precipitando la descomposición.

Parásito del gusano de seda.

Se trata de una pequeña mosca cuya larva se adhiere al gusano al formarse la crisálida; y de tal modo lo hace que el lepidóptero desaparece, convirtiéndose la crisálida en un saco lleno de insectos alados que en nada se parecen á la esperada mariposa; sustitución curiosa en verdad, pero muy desagradable para los que se dedican á esta industria.

Este enemigo del gusano de seda era desconocido. Lo acaban de descubrir los naturalistas Bouvier y Delacroix, que han estudiado por primera vez sus costumbres en el interior de la crisálida y del mismo gusano.

Según Mr. Brogmar, esta mosca es la *Doria medilabanda*, cuyas larvas son los parásitos ordinarios de las larvas.

Remedio soberano.

En la Academia de Medicina de París ha dado á conocer monsieur Chargantier sus trabajos sobre la eclampsia de las embarazadas.

Sus ilustres compañeros han aportado gran cantidad de datos al asunto, demostrando M. Tarnier que el tratamiento preventivo, eficaz por excelencia, es el régimen lácteo absoluto. Hasta tal punto es eficaz este tratamiento, que una mujer que haya estado sometida á él durante seis días, está al abrigo de la eclampsia.

Se hace, pues, necesario llamar la atención sobre este hecho, pues la eclampsia, que es una enfermedad siempre grave, y muchas veces mortal, no se presenta cuando se adopta el régimen lácteo como medio preventivo.

Crónica Balear

(OSEADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

En la velada musical, celebrada el domingo en el edificio de la Harinera de Pont de Inca, se recaudaron 306'50 pesetas, cuyos fondos han sido destinados á la iglesia en construcción en aquel caserío.

El día 16 del corriente, estando ocupados varios operarios extrayendo arena (*grava*) en la falda del monte denominado *El Paig*, término de Maria, descubrióse una porción de tierra que dejó sepultados á una jóvena de 25 años y á un niño de cinco.

La Guardia civil de Santa Margarita acompañada del Sr. Juez se constituyeron en el lugar de la desgracia, ordenando la conducción de los cadáveres al cementerio rural de dicho pueblo.

Que Dios los haya acogido en su seno.

En la relación de obras públicas del Estado que deben emprenderse en el presente año económico, figuran la construcción de un trozo de carretera de Lluch á Inca, la reparación de la de Palma á Porto-Colom y la modificación de las cuestas de la de Llemmayor.

En la isla de Cabrera se ha colocado otra lápida en el sitio en que descansan los restos de los franceses muertos en aquel islote cuando la guerra de la independencia.

Nos parece digno de loa este recuerdo tributado á la memoria de los que perecieron en lucha por el engrandecimiento de su patria.

El erudito latinista D. Mateo Rotger Pbro. consagra actualmente sus talentos á la inapreciable tarea de escribir la historia de Pollensa, su país natal.

Mucho cabe esperar de la actividad y claro juicio del Sr. Rotger, que no dudamos ha de probarlos en su obra sus raras dotes de historiador.

En Santa Maria ha empezado ya la vendimia del *Joganeu* que este año so

BALANCE GENERAL del primer ejercicio desde el 2 Enero de 1892 hasta el 30 Junio de 1893.

ACTIVO	
	Pesetas Cts.
Caja. Existencia en efectivo.	5.888'93
Vapor «León de Oro», Su coste actual.	221.532'62
Gastos de instalación. Su coste.	23.313'25
Cashón. Valor del existente.	7.400'00
Mobiliario. Idem id. id.	837'75
Accionistas. Saldos deudores.	1.865'00
Acciones en Cartera. Su existencia.	13.500'00
Acciones en Depósito. Idem id.	37.125'00
Cuentas corrientes deudoras.	858'48
TOTAL.	312.321'03
PASIVO	
	Pesetas Cts.
Capital social.	200.000'00
Cuentas de Garantías, de varios.	37.125'00
Cuentas corrientes acreedoras.	54.309'84
Financias y Pérdidas. Beneficios habidos en el presente balance.	20.886'19
TOTAL.	312.321'03

presenta abundante, habiéndose hecho operaciones á tres pesetas *somada*.

Corren rumores de haberse presentado la filoxera en algunas viñas del término municipal de Sansellas.

Excusamos decir cuanto nos alegraría ver desmentidos aquellos rumores.

El domingo por la noche fué gravemente herido de dos tiros de arma de fuego, un sujeto de 35 años de edad, cuando se retiraba á su casa, situada en el caserío de la *Comuna*, distante unos dos kilómetros de la villa de Algaida.

El herido, que resulta ser persona pendenciera y de no muy buenos antecedentes, manifestó no haber podido conocer al agresor á consecuencia de la oscuridad que reinaba.

La Guardia civil, no obstante, está activando sus pesquisas para detener al autor de los disparos.

El sábado tomó posesión del destino de director interino de Sanidad del puerto de Felanitx, designado por el alcalde de dicha ciudad, el médico municipal de la misma, don Damian Ramón Vidal, habiendo cesado en el desempeño de dicho cargo don Sebastián Mesquida, en virtud de haber sido éste trasladado por la Superioridad á Mazarón (Murcia).

En Felanitx ocurrió días pasados un incendio que se cree casual en una casa de aquella población, quemándose unos 100 kilogramos de paja.

En la novillada que tuvo lugar el domingo pasado por la tarde en la plaza de toros de Inca hubo un lleno completo, resultando un verdadero fiasco, pues el ganado fué sin ninguna condición para la lidia, teniendo que ser retirados al corral los bueyes que se sacaron al redondele; y gracias á las acertadas disposiciones del coloso alcalde de dicha villa, se evitó el que no sucediera ningún conflicto, puesto que ordenó se reintegrara al público la entrada que había satisfecho.

Crónica Local

El lunes de esta semana empezaron los pescadores de este pueblo la pesca de la lampuga, que se presenta este año abundante; tanto es así, que ya el jueves se extrajeron algunas carretadas con destino á Palma, y por cierto con disgusto del vecindario.

Véndese actualmente á 0'50 pesetas el kilogramo, y esta mañana se han llegado á vender partidas á razón de 0'35 pesetas.

La fiesta de San Bartolomé se celebró con solemne oración de cuarenta horas en la iglesia Parroquial, y música en la plaza en la noche del miércoles y jueves. Lucida fué la parte religiosa, y concurridas estuvieron todas las funciones del último de dichos días, lo mismo que el paseo durante la velada.

Nada notable ocurrió, que sepamos, ni nada extraordinario merezca particular mención, á pesar de ser la fiesta de nuestra Patrona; fué una fiesta como otras muchas que se celebran en este pueblo durante el año.

La orquesta que dirige el Sr. Albertí interpretó admirablemente una de las bellas partituras del maestro Es-lava, y la banda de la *Sociedad Filarmónica* estuvo igualmente acertada en la ejecución de los bailables con que amenizó las veladas de la víspera y día de la fiesta.

A la cantidad de 513'98 pesetas asciende lo recaudado en la Aduana de este localidad en el presente mes.

La suprimida Dirección de Sanidad Marítima de esta puerto, según una orden de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, que publicó la *Gaceta* de Madrid correspondiente al 19 del actual, continuará subsistente, con carácter temporal, mientras lo exijan las presentes circunstancias extraordinarias.

No podemos menos de llamar la atención del Sr. Alcalde respecto de lo descuidado que está el servicio de repartidor de la estación telegráfica, pues que pocos son los días en que no sufran el retraso de algunas horas los telegramas

que se reciben en determinadas del día. De doce á dos de la tarde tiene de descanso para ir á comer dicho empleado, según creemos, y para sustituirle nombró el Ayuntamiento al oficial sache; no obstante, el oficial se empeñó en no cumplir esta obligación que le impuso quien podía, y lo logra en efecto, por cuya razón se reparten muchas veces á las dos y pico los partes llegados de las doce en adelante.

De esperar es que el Sr. Alcalde atenderá las quejas del público y hará cumplir á cada cual con su deber.

Para llenar la vacante que por defunción dejó de la Junta de Gobierno de la *Compañía de Navegación de Sóller* nuestro malogrado amigo D. Amador Canals, ha sido nombrado otro particular y querido amigo nuestro, D. Juan Joy y Pizá, suplente que era de la misma.

Le felicitamos cordialmente.

Dicennos, y de ello nos alegramos en extremo, que los dueños de algunas importantes fábricas de tejidos de esta localidad, han resuelto el alumbrado por medio del gas, en las largas veladas del invierno, de dichas fábricas, y que al expresado fin se trabaja activamente en la instalación de la tubería necesaria.

Quedan ya terminadas las obras de la claraboya que en la parroquial iglesia de esta villa se construía sobre el portal lateral de la misma. Los vidrios de colores, entre los que abundan mas los claros que los oscuros, forman un bonito dibujo que resulta de muy buen efecto, y deja bastante iluminada aquella parte del templo, respondiendo de este modo al fin por que fué ensanchado el antiguo ventanal.

Dicennos que nuestro celo y activo Cura-párroco tiene en proyecto otra mejora no menos importante; la de reparar la torre-campanario, algo ruinosa y cuyo aspecto es por todos conceptos desagradable.

Aplaudimos la idea.

Para obsequiar á algunos *Bartolos*, la música de la *Sociedad Filarmónica* hizo algunas serenatas en la noche del miércoles, después de haber tocado en la plaza de la Constitución, recorriendo la población y las afueras hasta hora muy avanzada.

Nuestro distinguido amigo D. José Miralles y Sbert Pbro. secretario de la Junta de Organización católica de esta Diócesis, nos ha remitido para la inserción en nuestras columnas una circular que trata de la celebración de la primera Asamblea Eucarística Española.

Deseosos de complacer á nuestro amigo, damos cabida en el presente número á la circular de referencia, ya que por falta de espacio no nos fué posible hacerlo en el anterior, y sobre dicho documento llamamos la atención de nuestros lectores.

A última hora dicennos que varios señores concejales fueron una de estas últimas noches á la Casa Consistorial, y entrando por curiosidad en la estación telegráfica, la encontraron completamente desierta, sin empleado alguno que respondiera á sus llamamientos.

De esto habíamos oído ya quejas en el salón de sesiones y promesas de corregir tamaño abuso, pero, la verdad, nos resistíamos á creerlo.

Peró por lo visto.....

No hagamos comentarios.

SALONES

Con el exclusivo objeto de celebrar su fiesta onomástica, ya que á su debido tiempo no pudo ser por razones especiales, á mas de proporcionar á la juventud un rato de placer, vieronse altamente concurridos en la noche del jueves último los salones del Sr. D. Pedro Antonio Mayol.

Escusado es decir la alegría que reinó en tan grata reunión, habiendo concurrido lo mas selecto de la sociedad sollerense, pudiéndose decir que fué un *derroche* la presencia de caras bonitas.

Para evitar algun olvido involuntario no citaremos los nombres de las señoras y señoritas que asistieron á tan agradable fiesta, y si unicamente apuntaremos con placer que la angelical y simpática Antonita Mayol cantó con maestría y voz armoniosa varias romanzas acompañadas al piano por la Srta. Joy.

El Sr. Mayol y señora, con esa galan-

teria que les caracteriza, hicieron los honores de la casa, sirviendo á los concurrentes un espléndido *lunch*.

La fiesta que reseñamos es de las que dejan eterno recuerdo en la mente de todos aquellos que hemos tenido el honor de asistir.

ARUAF.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Por segunda convocatoria celebró su sesión ordinaria la Corporación municipal, en la noche del sábado, bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Santandreu, y con asistencia de los concejales Sres. Pons (D. Juan), Pons (D. Nicolás), Rullan y Bisbal, Rullan y Miró, Mayol y Bernat.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una circular del Delegado de Hacienda de esta provincia manifestando haber tomado posesión del referido cargo. Dióse por enterado el Ayuntamiento.

Enteróse igualmente de un oficio de la Excm. Comisión provincial indicando haber comunicado al Arquitecto de provincia las instrucciones necesarias á fin de que proceda á levantar los planos de alineación y rasante del camino que desde esta villa por *Son Aviñona* conduce á los caseríos de la *Figuera* y del Puerto para que pueda proceder luego el Ayuntamiento á la instrucción del oportuno expediente para que dicho camino sea declarado vecinal.

Se dió cuenta de que durante el tiempo que ha estado espuesto al público á efectos de reclamación el proyecto de conducción de aguas desde la fuente *Can Tamañy*, en el pago *El Rafal*, al caserío de este puerto, ninguna se había presentado. Acordóse aprobar definitivamente dicho proyecto y que se remita esto al M. I. Sr. Gobernador civil de esta provincia á los efectos del artículo 18 de la Ley de Obras públicas de 13 de Abril de 1877.

Se dió cuenta de varias instancias, presentadas por D. José Canals y Mayol en el concepto de legítimo administrador de su esposa D.^a Antonia María Pizá y Frontera, D.^a Paula Arbona y Canals, D.^a María Mayol y Oliver y D.^a Catalina Alcover y Castañer, solicitando permiso para hacer obras en los inmuebles de su propiedad, sitos en las calles de la Rosa núm. 1 y de Tamañy núm. 4, y para construir de nueva planta en los solares de *El Noguera*, respectivamente. Acordóse pasaran dichas instancias á informe de la Comisión de Obras las dos primeras y á la resolución del Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este puerto las dos últimas.

Acordóse igualmente pasara á informe de la expresada Comisión, una instancia por medio de la que D. Juan B. Rullan y Deyá solicita se modifique la rasante del camino nombrado de *Can Pi*, por cuanto los materiales que hace algun tiempo puso en éste su vecino don Bernardo Colom, sin permiso alguno, perjudican la casa del recurrente.

Dióse lectura al dictámen emitido por la susodicha Comisión de Obras en las instancias de D. Lorenzo Banzá y Pons, D. Antonio Rullan y Casanovas y D. Antonio Arbona y Canals, de las que se dió cuenta, y conformándose con el mismo el Ayuntamiento, acordó conceder el permiso solicitado con todas las salvedades en dicho dictámen anotadas.

Se dió cuenta de que D. Miguel Coll y Alcover dimite el cargo de sereno de este Municipio, fundado en que su físico no le permite continuar por mas tiempo desempeñándolo. El Ayuntamiento, de comun acuerdo con el Sr. Presidente, atendiendo á las razones por el solicitante alegadas, acordó admitirle dicha dimisión, y al mismo tiempo dar cuenta de la vacante al Excmo. Sr. Capitan General de estas islas en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones vigentes.

Acordóse designar encendedores de los faroles del alumbrado público á los serenos de este Municipio, pero que no perciban para este servicio retribución alguna, debiendo ingresar en las arcas municipales, con cargo al presupuesto de ingresos, la que por dicho concepto viene obligado á abonar el contratista de gas según en el pliego de condiciones formado para la subasta de dicho servicio, se expresa.

Se acordó que en la víspera y día de la festividad de San Bartolomé se encendieran todos los faroles del alumbrado público.

Se acordó construir una cisterna, contigua á la casa que habita el sepulturero del cementerio de esta villa.

Acordóse elevar atenta exposición al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en solicitud de que se digne impetrar de quien corresponda la gracia de que pueda continuar funcionando la Dirección de Sanidad Marítima de este puerto, que, según lo dispuesto por la ley de presupuestos del Estado, recientemente promulgada, se suprime, en perjuicio de los intereses generales de esta localidad.

Acordóse reconstruir una porción del muro de contención del camino de *Fornalutx*, en *Can Tesó*, á fin de no perjudicar el tránsito público.

Acordóse la formación del pliego de condiciones para la subasta de extracción de materiales para vaciado del cauce de la parte del torrente Mayor comprendida entre la orilla del mar y el puente de *Sa Mú*, con el fin de evitar las frecuentes inundaciones de los terrenos de la huerta baja de este término.

Acordóse la construcción de un carro para transporte de reses, desde el matadero hasta el punto donde debe expendirse la carne, y que, siendo propiedad del Municipio, corra á cargo de este la conservación del mismo, á cuyo fin debe á satisfacer los cortantes por cada res de ganado vacuno que se transporte en aquel cinco céntimos de peseta y dos por cada una de las demás, sean de la clase que fueren.

Acordóse satisfacer 180 pesetas por doce cajas de petróleo suministradas para el alumbrado público de Biniraix y del Puerto, á razón de 15 pesetas una. Y se levantó la sesión.

JUNTA DE ORGANIZACIÓN CATÓLICA DE LA DIÓCESIS DE MALLORCA

CIRCULAR

El tercer Congreso Católico Nacional, reunido en Sevilla en el mes de Octubre del año último, acordó celebrar la primera Asamblea Eucarística Española en la ciudad de Valencia, una de las de nuestra nación que más se han distinguido por su ferviente amor á Jesús Sacramentado.

Su Santidad León XIII, mediante Breve de 21 de Marzo de este año, se dignó aprobar el proyecto de realización de dicho Congreso, enriqueció con indulgencias á cuantos asistan á las funciones religiosas que durante la Asamblea se efectuarán, y expresó sus deseos de que sea lo más crecido posible el número de socios que se adhieran á este acto solemnisimo de pública devoción á la Hostia Sacrosanta.

Por su parte, el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Mallorca, anhelando vivamente que nuestra Diócesis obtenga en el Congreso Eucarístico la dignísima representación que alcanzó en las Asambleas católicas de Madrid, Zaragoza y Sevilla, excitó á esta Junta Diocesana para que desplegara toda su actividad á fin de ver cumplidas y coronadas de feliz éxito tan laudables como levantadas aspiraciones.

Por eso los que subscriben, en nombre y por acuerdo de la Junta, tienen la honra de dirigirse á los católicos mallorquines de ambos sexos, para suplicarles que conyuyen á esta obra á todas luces benemérita, ya suscribiéndose á ella y procurando el aumento de adhesiones á la misma, ya asistiendo á los actos públicos del Congreso, ya también redactando alguna Memoria sobre cualquiera de los puntos indicados en el Programa que oportunamente divulgó la prensa católica palmesana.

Conociendo de sobra esta Junta la piedad, nunca desmentida, de los fieles mallorquines, creería ofenderles si adujera consideraciones y razonamientos para evidenciar la conveniencia y aun la utilidad de contribuir al grandioso homenaje y solemne desagravio que el pueblo español trata de ofrecer á Nuestro Señor Jesucristo en el adorable Sacramento de su Amor. Limitada, por tanto, á manifestarles los deseos del Sumo Pontífice y de nuestro zeloso Prelado, y es-

pera confiadamente que si grande fué el número de socios que pudo aportar á los Congresos anteriores, mayor será todavía, sin duda alguna, el que logrará ofrecer á la Asamblea Eucarística de Valencia.

A su debido tiempo se anunciará la fecha de apertura del Congreso. Entre tanto, y desde hoy, se admitirán suscripciones en la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado y en la de esta Junta (Carrió 3, 3.^o derecha) como también las cuotas de socio, que son de diez pesetas cada una.

Palma 17 de Agosto de 1893.—José Mantaner, Deán, Presidente.—José Miralles, Pbro. Secretario.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, festividad de la Dedicación de la Iglesia, á las 7 y media habrá comunión para las Hijas de María; á las 9 y media se cantarán horas y misa solemne con música y sermón por D. Guillermo Roig; por la tarde, después de vísperas, se hará el ejercicio mensual de las Hijas de María, y al anochecer se cantará un trisagio con música.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 1.—Total 2.

MATRIMONIOS.

Día 26.—D. Vicente Crespi y Eusefiat, soltero, Huerta, con D.^a Ana María Mantaner y Vert, soltera, calle de la Lana.

Día 23.—D. Francisco Bernat y Oliver, viudo, Murtarí, con D.^a Francisca Castañer y Alcover, soltera, calle de la Lana.

DEFUNCIONES.

Día 19.—D.^a Margarita Mayol y Pons, de 26 años, soltera, calle de Batach.

Día 19.—D.^a Isabel M.^a Fuster y Miró, de 77 años, casada, calle de la Lana.

Día 10.—D. Antonio Estades y Coll de 26 años, soltero, Manzana 49.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 24.—De Palma, en 2 días, laud Nuestra Señora del Carmen, de 11 ton., pat. D. Mateo Fernando, con 5 mar. y lastre.

Día 24.—De Barcelona, en 4 días pailebot Dolores, de 43 ton., pat. don Francisco Riera, con 7 mar. y efectos.

Días 23 de Barcelona y 25 de Ciudadela, vapor León de Oro, de 278 toneladas, cap. D. Francisco Arguimbau, con 20 mar. pasaje y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 25.—Para Palma, laud Nuestra Señora del Carmen, de 11 ton., pat. don Mateo Fernando, con 5 mar. y lastre.

Días 23 para Ciudadela y 25 para Barcelona, vapor León de Oro de 278 ton., cap. D. Francisco Arguimbau, con 20 mar., pasaje y efectos.

AYUNTAMIENTO DE SOLLER

Debiendo procederse al vaciado del torrente Mayor de este término, desde la playa hasta el *Pont de sa Mú*, cuyo cauce elevaron considerablemente del nivel ordinario las fuertes avenidas del 15 de Octubre de 1885, se hace público que el próximo domingo día 27 del actual, á las ocho de la noche, se procederá á la subasta de dicha obra, la que tendrá lugar en esta Casa Consistorial, arregladamente al pliego de condiciones que obra en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Sóller 25 de Agosto de 1893.—El Alcalde accidental, Pedro J. Santandreu.—P. A. del A., Miguel Lanuza, Srío.

Bibliografía

EL AGRICULTOR BALEAR

Revista mensual de Agricultura y sus ciencias auxiliares, cuyo núm. 2.º del año II contiene las materias que expresa el siguiente sumario:

Ganadería: especialización de las razas, por D. Antonio Bosch (continuación).—Vivero provincial de cepas americanas, por D. Francisco Satorras.—Exposición de la Cámara Agrícola de Palma á las Cortes contra el art. 20 del proyecto de ley de Presupuestos.—El yeso en la vinificación, I, por D. José Monlau.—Impuesto de consumos sobre los vinos (conclusión), por J. M.—Presupuestos de 1893-94.—El Congreso vitícola de Montpellier (Continuación).—Datos y Noticias.

LA ELECTRICIDAD MÉDICA

Revista mensual Médica Quirúrgica, cuyo núm. 8 del año II contiene el siguiente sumario:

Trabajos originales: ¿Porque la Electroterapia no es todavía más popular?—Curación eléctrica de una hipertrofia de la lengua (macroglossa glossocèle).—Revista de la Prensa: Acción Analgésica de las corrientes inducidas de grande frecuencia por Mr. Oudin (Extracto de la revue d'hygiène thérapeutique).—Sección libre: Del oficio de las sales de cal en la resistencia vital. (Conclusión.) Bibliografía: Manual del médico práctico: (Ginecología y obstetricia).

Ferro-Carriles de Mallorca.
Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1895
De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:40 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde.
De la Puebla á Manacor á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
Tren periódico, días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.
CORREOS
Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahon, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.
Salidas de Sóller
Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.
Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.
LLEGADAS Á SÓLLER
Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES		VALORES EXTRANJEROS	
PALENA	MADRID	BARCELONA	FRANCO
La Solidez: Valor nominal 100	60'00	4 pº perpetuo interior . . . fin . . .	68'05
Desembolsado 100	60'00	4 pº perpetuo exterior . . . id. . .	75'27
El Gas: Valor nominal 20—Desembolsado 9'00	00'00	4 pº amortizable	77'00
Compañía de Navegación de Sóller: Valor nominal 100—Desembolsado 99	00'00	Billetes hipotecarios de Cuba	107'65
Compañía de Diligencias: Valor nominal 40.—Desembolsado 40	16'00	Banco Hispano-Colonial . . . fin . . .	41'90
Crédito Balear	113'00	Ferro-carriles del Norte . . . id. . .	33'65
Cambio Mallorca	62'00	Francos	21'25
Fomento Agrícola	63'00	MERCADO DE INCA	
Ferro-carriles de Mallorca	58'00	Precios corrientes el 24 de Agosto.	
Alumbrado por Gas	105'00	Almendrón ptas. 56'66	42 kg.
Salinas de Ibiza	200'00	Trigo	18'50 70 lit.
Sociedad General Mallorquina	76'50	Candeal	18'50 » »
La Isla Marítima	46'00	Cebada del país	9'50 » »
4 pº perpetuo interior	68'05	Id. forastera	9'00 » »
4 pº exterior	75'45	Avena del país	8'50 » »
4 pº amortizable	77'80	Id. forastera	7'50 » »
Billetes hipotecarios de Cuba	107'80	Garbanzos	24'50 » »
Banco de España	359'00	Maíz	13'50 » »
Tabacos nominal. 158'15		Habichuelas blancas	20'50 » »
		Id. negras	22'50 » »
		Frijoles	29'50 » »
		Habas para cocer	21'00 » »
		Id. ordinarias	17'50 » »
		Id. para ganados	15'50 » »
		Higos pasos	00'00 » »
		Cerdos cebados	00'00 » »

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

OBSERVACIONES															
TERMÓMETROS				VIENTO		Atmósfera		Plvio.		OBSERVACIONES					
Mañana		Tarde		Dirección		Fuerza		Milis.							
Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	M.ª	Trd.	M.ª	Trd.	Mañ.	Tarde						
18.36	19.32	18.30	26.0	32.0	26.0	26.0	75.7	26	75.6	O. S.	»	D.	D.		
19.33	20.34	30.30	32.4	26.2	32.0	25.0	75.7	27	75.6	S. N.	»	D.	D.		
20.32	20.35	28.32	32.0	27.0	30.0	25.0	75.6	27	75.5	S. O.	»	D.	D.		
21.32	19.34	22.32	32.0	26.8	36.0	26.0	75.6	26	75.6	O. S.	»	D.	D.		
22.33	19.34	19.32	32.0	28.0	29.8	27.0	75.7	26	75.5	S. O.	»	D.	D.		
23.34	27.35	27.31	30.0	26.0	29.0	24.2	75.6	26	75.7	N. O.	»	D.	D.		
24.31	17.33	27.30	30.0	24.2	29.2	24.0	75.7	26	75.6	N. O.	»	D.	D.		

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.
OTRA. En el observatorio del Faro de la Punta Grossa, los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20; -2 céntimos, siendo el 20 al 32; -5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

Nuevo Almacén DE MUEBLES EN SÓLLER

DE

José Ferrá

LUNA-20

GRAN DEPÓSITO CENTRAL EN PALMA

MIÑONAS-11

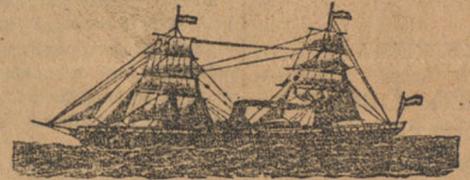
CASA FUNDADA EN 1858

Sillerías tapizadas y de rejilla del país y extranjeras. Transparentes, alfombras, telas y pasamanerías para cortinajes, camas torneadas de dos cabeceras con su somier de muelles, á pesetas 32'50

Regirán los mismos precios que en la Casa Central, evitando á los clientes los gastos y molestias que ocasiona el transporte.

PRECIO FIJO VERDAD

Servicio fijo y periódico



por los vapores de esta Compañía

COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

MES DE AGOSTO DEL AÑO 1893

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cadiz, vapor ALFONSO XII, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 20.—De Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 30.—De Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Línea de Filipinas.—El 18 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY para port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona, y el 7 de Cadiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogado.
Servicio de Tanger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino. Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller á Barcelona. Tambien se abonará á los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 pº sobre el importe del flete. Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta.
Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, D. Jerónimo Estades.

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial DE J. MARQUÉS ARBONA CALLE DE SAN BARTOLOMÉ N.º 17 SÓLLER.

En la sección de librería, de dicho establecimiento, además de toda clase de libros de primera enseñanza, de texto en las escuelas de esta localidad, hay en venta las obras siguientes: HISTORIA DE SÓLLER en sus relaciones con la general de Mallorca, por D. José Rullán Pbro. INUNDACIÓN DE SÓLLER Y FORNALUTX, capítulo adicional á la Historia de Sóller, por D. José Rullán Pbro. LA ESCUELA POPULAR, método razonado para la ampliación de la primera enseñanza y preparación para el ingreso á la segunda, por D. Francisco Saltor y Montagut. DOS Y DOS FAN CUATRE, ó sia primera tanda de veritats ditas á n'es vesins de sa populosa ciutat de S' Illot, per un tal F'amo 'n Tofol de sa llana (molt conegut á ca-seua.)

La Columna

GRAN ALMACEN de PEDRO J. GELABERT Y OLIVER

Frutos coloniales, conservas de todas clases.—Granos, harinas cereales.—Quesos, galletas fantasía.—Thés, cafés, dulces y chocolates.—Frutas al natural, en almibar, glasadas, cristalizadas, jaleas y otras clases de artículos. Ventas al por mayor y menor. Todos los productos de esta casa son de primera calidad y garantidos. ÚNICO DEPÓSITO EN INCA del café filipino de Matías Lopez, tostado y molido á SEIS reales los 460 gramos. Calle de la Fortuna, 1.—Inca de Mallorca.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»

GRAN SURTIDO DE LANAS DE TODAS CLASES PARA TRAJES DE CABALLERO A PRECIOS MÓDICOS ÚLTIMA NOVEDAD. SE ENCONTRARÁN DE VENTA EN LA SASTRERÍA DE ANTONIA MARQUÉS Calle de Real n.º 8.

DAMIAN FRONTERA MAYAGÜEZ (Puerto-Rico) Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería. Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovadas quincenalmente. Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia. Ventas al por mayor.

LA SOLLERENSE DE JOSÉ COLL CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española) Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.